



ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA SAN JUAN DE DIOS DE LUCENA Y FUNDACIONES FUSIONADAS DE CÓRDOBA POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONTROL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AUTOCONTROL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (Expte. PA. 7/2024)

Vista la propuesta realizada por la mesa de contratación de la licitación y habiendo sido recibida en esta entidad en tiempo y forma la documentación solicitada a los licitadores propuestos

ACUERDO

PRIMERO.- Adjudicar el Contrato de Control de Seguridad Alimentaria y Mantenimiento de los Sistemas de Autocontrol a la empresa que se cita:

- ADALID ASESORIA ALIMENTARIA Y LABORATORIO S.L. CIF B70650528

SEGUNDO.- notificar el presente acuerdo a los adjudicatarios y publicarlo en el perfil de contratante de la entidad.

Serán susceptibles de impugnación en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, ante la persona titular de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad las actuaciones que se dicten en el presente procedimiento de adjudicación. El recurso podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo en el plazo máximo de un mes.

En Córdoba, a 20 de enero de 2025

Fdo. El órgano de contratación

Maria del Carmen Luque Siller
Gerente